

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Pensamiento y Lenguaje
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias biomédicas y de la Salud
Curso	Segundo/ Tercero
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano y/o inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Blanca Álvarez
Docente	Blanca Álvarez, Carmen Irene De Lisa, Alejandro Sanfeliciano.

2. PRESENTACIÓN

En esta materia el estudiante abordará dos distintas funciones cognitivas complejas el Pensamiento y el Lenguaje. En la primera parte de la asignatura se introduce el concepto de pensamiento como objeto de estudio y análisis. Se realiza una breve revisión histórica sobre su conceptualización, y se explicita las relaciones fundamentales entre la psicología del pensamiento y el desarrollo cognitivo. Además, se discute sobre la naturaleza y elaboración de categorías y conceptos. Se introducen y diferencian los dos grandes bloques en el estudio clásico sobre el razonamiento: deductivo e inductivo. Se profundiza en el razonamiento deductivo (razonamiento lineal, silogístico y proposicional) e inductivo y heurístico (atajos mentales). Se identifican los aspectos más relevantes del pensamiento crítico, así como herramientas y estrategias para su desarrollo.

En la segunda parte de la asignatura se introduce el concepto de lenguaje como objeto de estudio y análisis. Se conceptualiza el lenguaje a través de una revisión de las diversas definiciones más relevantes hasta la fecha. Se define su estructura y componentes. Por último, se realiza una revisión histórica sobre la adquisición y el desarrollo del lenguaje resaltando las aproximaciones históricas más relevantes. Se realiza una breve revisión histórica sobre las funciones del lenguaje destacando los autores y conceptualizaciones más relevantes desde la posición tradicional y la perspectiva pragmática. Se describen la función comunicativa, representacional y autorreguladora como las funciones del lenguaje más relevantes en la actualidad. Por último, se estudia la evaluación de las patologías del lenguaje.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON01: Describir la evolución temporal de las ideas y conocimientos psicológicos, y los cambios que han ido experimentando las diferentes concepciones del objeto de la psicología y los métodos de investigación a lo largo del tiempo.

- Describir la conceptualización y definición del pensamiento y del lenguaje
- Identificar los componentes básicos del pensamiento y el lenguaje
- Identificar los modelos teóricos de la psicología del lenguaje y el pensamiento
- Describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en los ámbitos aplicados de la psicología del lenguaje
- Identificar implicaciones de procesos de pensamiento y lenguaje en ámbitos de la vida cotidiana

HABILIDADES

HAB07: Analizar la contribución de los fundamentos biológicos, culturales y psicosociales en el desarrollo de las diferencias psicológicas tanto en el individuo como en los grupos

- Relacionar paradigmas y enfoques del pensamiento y lenguaje

COMPETENCIAS

- **COMP02:** Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos en el ámbito de Psicología de la Salud
- **COMP03:** Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad en el ámbito de Psicología de la Salud
- **COMP04:** Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- **COMP13:** Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- **COMP14:** Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

4. CONTENIDOS

- Introducción al concepto de pensamiento.
- Razonamiento deductivo: razonamiento silogístico, lineal y proposicional.
- Razonamiento inductivo y heurístico.
- Pensamiento crítico.
- Procesos básicos del lenguaje.
- Funciones psicológicas del lenguaje.
- Adquisición, comprensión y producción lingüística.
- Evaluación y patologías de la comunicación, el lenguaje y el habla.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Exposiciones de estudiantes
- Realización de prácticas
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	27h
Clase magistral asíncrona	13h
Evaluación formativa	3h
Resolución de problemas	25h
Tutoría presencial	5h
Trabajo Autónomo	45h
Ejercicios prácticos	20h
Investigaciones	10h
Pruebas presenciales de conocimiento	2h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
<p>Prueba presencial de conocimiento individual: Examen con 40 preguntas tipo test (20 para el bloque de pensamiento y 20 para el bloque de lenguaje) con tres opciones de respuesta (80% de la calificación final) y dos preguntas cortas (20% de la calificación final), una sobre el bloque de pensamiento y una sobre el bloque de lenguaje. Es imprescindible aprobar por separado ambos bloques, pensamiento y lenguaje, para aprobar la asignatura.</p>	50%
<p>Análisis de casos y resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el alumno deberá visualizar diferentes recursos audiovisuales y revisar la literatura para realizar un comentario crítico sobre la relación entre pensamiento y lenguaje, respondiendo a las preguntas planteadas para facilitar el análisis y comprensión de estos materiales (2%). - El alumno deberá participar en un debate en el aula, exponiendo sus argumentos sobre la relación entre el pensamiento y el lenguaje. El debate será de presencialidad obligatoria en el aula (10%). La asistencia presencial al debate es obligatoria para aprobar la asignatura. 	12%
<p>Informes y escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de investigación. El alumno deberá redactar un artículo científico basado en el desarrollo de una investigación cuyo objetivo es el uso de una tarea de razonamiento (18%). En el Grado en Psicología esta actividad se hace en coordinación con la asignatura de Métodos de Investigación como parte de una actividad de currículum integrado. 	28%

- Caso práctico: resolución de un caso práctico basado en la evaluación de las patologías del lenguaje que incluye la asistencia a una sesión de simulación (10%). La asistencia a esta sesión es obligatoria para aprobar la actividad escrita.	
Memoria del estudiante de las prácticas: el alumno debe entregar una memoria de prácticas con ocho actividades, cuatro de cada bloque, que se entregarán en dos periodos establecidos (5% bloque de pensamiento, 5% bloque de lenguaje). Es una entrega individual.	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Asistencia

Tal como se establece en el Reglamento de evaluación de titulaciones de la Universidad Europea el Título I, art. 4, “Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna”. Será decisión de cada docente, la aplicación o no de dicho criterio.

Aquellos estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria podrán ser calificados como suspensos, debiendo superar en la convocatoria extraordinaria las pruebas objetivas correspondientes a la asignatura, en las que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una puntuación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Además, deberás obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en:

- la prueba presencial de conocimiento (examen final)
- proyecto de investigación (evaluado en el bloque de informes y escritos)
- promedio de metodologías activas (es decir, análisis de casos y resolución de problemas + informes y escritos + memoria del estudiante de las prácticas)
- La asistencia presencial al debate que tendrá lugar en el aula es obligatoria.

*El examen constará de dos bloques (uno para la parte de pensamiento y otro para la parte de lenguaje). Cada bloque constará de 20 preguntas (40 en total) y se evaluará sobre 10,0. Para superar el examen el alumno deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de estos bloques.

PLAGIO Y USO DE LA IA

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, tendrá la calificación de “suspense” (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria

en la que se ha producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.

Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. El uso de la IA debe ser autorizado por el docente en cada actividad. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

Retraso en las entregas de actividades obligatorias

El retraso en las entregas de las actividades obligatorias conlleva una penalización de 0,5 puntos por cada 24 horas de retraso transcurridas desde la fecha límite establecida en el campus virtual. El plazo máximo para entregar trabajos atrasados es de 7 días naturales; las entregas que superen este período no serán evaluadas y recibirán automáticamente una calificación de 0 puntos.

Normativa sobre el uso de uniforme en simulaciones

Siempre que se realicen simulaciones, será obligatorio que el alumno lleve el uniforme correspondiente (camiseta gris y pantalón de pijama) al hospital simulado. El alumno que no acuda con el uniforme completo perderá derecho a asistir a la simulación y, por ende, tendrá una falta en la misma. La ausencia del alumno a la simulación supondrá el suspenso de esta actividad (Caso práctico sobre patologías del lenguaje) con un 0 (esta actividad se evalúa en el bloque de Informes y escritos).

Debate

La asistencia presencial al debate es obligatoria. La ausencia del alumno al debate supondrá el suspenso de esta actividad con un 0 y deberá recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se seguirán las mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Es necesario entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una puntuación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Además, deberás obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en:

- la prueba presencial de conocimiento (examen final)
- proyecto de investigación (evaluado en el bloque de informes y escritos)
- promedio de metodologías activas (es decir, análisis de casos y resolución de problemas + informes y escritos + memoria del estudiante de las prácticas)
- La asistencia al debate que tendrá lugar en el aula es obligatoria.

*El examen constará de dos bloques (uno para la parte de pensamiento y otro para la parte de lenguaje). Cada bloque constará de 20 preguntas (40 en total) y se evaluará sobre 10,0. Para superar el examen el alumno deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de estos bloques.

Recuperación de simulaciones

La recuperación del caso práctico sobre patologías del lenguaje se realizará a través de la resolución de un caso clínico en formato escrito.

Recuperación del debate

La actividad se recuperará en una sesión presencial en el periodo de extraordinaria mediante un dialogo con el docente en el que el alumno pueda demostrar pensamiento crítico sobre el tema.

Recuperación del Proyecto de Investigación

La actividad se recuperará siguiendo las mismas instrucciones establecidas para la convocatoria ordinaria. No obstante, de forma excepcional, en esta convocatoria el trabajo podrá realizarse y entregarse de manera individual si el docente lo autoriza.

Recuperación de la memoria del estudiante de las prácticas (para ambos bloques, pensamiento y lenguaje)

Se seguirán las mismas instrucciones y se entregarán las mismas actividades que en la convocatoria ordinaria. La memoria del estudiante de las prácticas es una actividad individual.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Memoria del estudiante de las prácticas (Actividades bloque pensamiento)	2º semana noviembre 2025
Análisis de casos y resolución de problemas: visualización de recursos, comentario crítico y debate en el aula.	4º semana de noviembre 2025
Informes y escritos: Resolución del caso práctico sobre evaluación de patologías del lenguaje	2º semana de diciembre 2025
Memoria del estudiante de las prácticas (Actividades bloque lenguaje)	4º semana de diciembre 2025
Informes y escritos: artículo científico basado en el desarrollo de una investigación cuyo objetivo es el uso de una tarea de razonamiento	2º semana de enero 2026
Examen	2ª-4ª semana de enero 2026.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Bruner, J. S. (2009). *The process of education*. Harvard university press.
- Chomsky, N. (1966). *Topics in the theory of generative grammar* (Vol. 3, pp. 1-60). The Hague: Mouton.
- Owens Jr, R. E. (2012). *Language Development: An Introduction* |. Boston : Pearson.
- Rose, S. A., Feldman, J. F., & Jankowski, J. J. (2009). A cognitive approach to the development of early language. *Child development*, 80(1), 134-150.
- Vygotsky, L. S. (2012). *Thought and language*. MIT press.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Dentro de cada unidad se ofrecerá al alumno la bibliografía recomendada

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.